



CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE VALLE MARÍA

Valle María, 23 de julio de 2026

ORDENANZA Nº 523

Descripción sintética: acepta donación de una superficie destinada a ensanche de calle. –

VISTO:

La no regularización de los inmuebles tomados como ensanche de calle por parte de gestiones anteriores,

El surgimiento de los problemas que acarrea esta situación para los titulares dominiales que son “dueños” de algo que está en uso público,

La presentación realizada por la Sra Elisa Cristina Kasmik, DNI Nº: 14.416.859 con domicilio en calle Peter Gassmann S/N de nuestra localidad, donando a favor del Municipio de Valle María, parte del Inmueble ubicado en la PROVINCIA DE ENTRE RIOS, DEPARTAMENTO DIAMANTE, DISTRITO PALMAR, COLONIA GENERAL ALVEAR, MUNICIPIO DE VALLE, MARÍA, con domicilio parcelario en calle Peter Gassmann y Alemanes del Volga, con destino a ensanche de calle Peter Gassmann, y;

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Elisa Kasmik vende el inmueble remanente de su propiedad.

Que, es imprescindible arbitrar medidas que conduzcan a un mejor ordenamiento de la localidad.

Que la Sra Kasmik, dona voluntariamente el terreno que se describe.

Por todo ello,

**El Concejo Deliberante del Municipio de Valle María sanciona con fuerza de
ORDENANZA**

Lo siguiente:

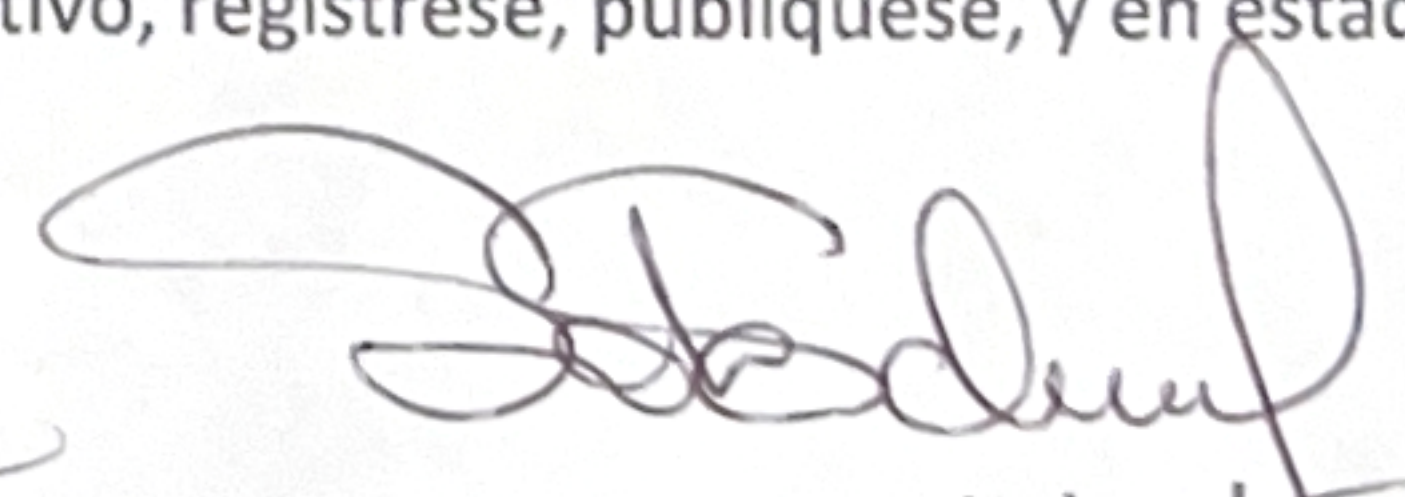
Artículo 1º: Acéptase la donación efectuada por la Sra Elisa Cristina Kasmik, DNI Nº: 14.416.859 de una fracción del Inmueble ubicado en la PROVINCIA DE ENTRE RIOS, DEPARTAMENTO DIAMANTE, DISTRITO PALMAR, COLONIA GENERAL ALVEAR, VALLE, MARÍA, con domicilio parcelario en calle Peter Gassmann y Alemanes del Volga, de una superficie, según mensura de 189,32 m², Plano Nº 40905 con destino a ensanche de calle Peter Gassmann.

Artículo 2º: Facúltase al Órgano Ejecutivo Municipal a firmar la Escritura de donación del Inmueble descripto en el ARTÍCULO PRIMERO de la presente, y a abonar honorarios y demás costos derivados del cambio de titularidad de la superficie donada.

Artículo 3º: Remítase al Departamento Ejecutivo, regístrese, publíquese, y en estado archívese.

–


MIGUEL ANGEL KLEIN
SECRETARIO
Concejo Deliberante
Municipio de Valle María


Sonia M. Sokolovsky
Vicepresidente Municipal
Presidente Concejo Deliberante
Municipalidad de Valle María